



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-372  
SALTA, 30 de julio de 2018.  
EXPEDIENTE N° 10.736/2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación y posesión de funciones del Sr. Rolando David Vera - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura "Introducción a la Biología" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 03 de marzo de 2017 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período reglamentario de designación del Sr. Rolando David Vera y dado que en el nuevo llamado accedió a dicho cargo de alumno auxiliar la Srta. Sofía Castro Cavicchini (R-CDNAT-2018-016, Expte. N° 10.909/17), corresponde considerar su finalización de funciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 12 de junio de 2018 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas del Sr. Rolando David en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la asignatura Introducción a la Biología de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 03 de marzo de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dése por finalizadas las funciones interinas del Sr. **ROLANDO DAVID VERA** - DNI N° 36.634.486 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría - de planta - de la asignatura "Introducción a la Biología" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 03 de marzo de 2018 por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes del Sr. Vera.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Vera, Profesor responsable, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales